



Del 30 de septiembre al 03 de octubre de 2026
Hotel Mandarin Oriental
Santiago de Chile

Reglas para proponer paneles

1 - Generalidades

Esta normativa se refiere a la propuesta de paneles científicos para el Congreso FEPAL 2026.

2 - Sobre los paneles

Es una actividad en la que un grupo que estudia un tema en profundidad, en conexión con el/los eje(s) temático(s) del congreso, propone la presentación del resultado de su estudio, a través de tres miembros (panelistas), incluyendo las concepciones teóricas en las que se basa, su método de investigación, la evolución de las concepciones surgidas de su estudio y las propuestas para su seguimiento.

La presentación pretende, al hacer pública la producción científica del grupo, aumentar el conocimiento al público y, a través de su participación, recoger preguntas para estimular la profundización del estudio por parte del grupo.

3 - Sobre los ejes temáticos

Los paneles deben tratar uno o más de los siguientes ejes:

1. *Estudios sobre psicopatología, teoría y técnica psicoanalítica contemporánea.*
2. *Estudios sobre las manifestaciones de lo arcaico, lo infantil y la adolescencia en la constitución y desarrollo de la subjetividad.*
3. *Estudios sobre las repercusiones de la cultura contemporánea en la constitución y desarrollo de la subjetividad.*
4. *Estudios sobre epistemología psicoanalítica.*
5. *Estudios sobre prevención en psicoanálisis.*
6. *Estudios sobre la angustia, el vacío y el acto y el papel del psicoanalista en situaciones de vulnerabilidad y trauma social.*

4 - Sobre la estructura de la actividad

- Los paneles tendrán una duración de 90 minutos, con un límite de 3 presentadores
- Cada panel será coordinado por un miembro designado por la dirección científica de FEPAL, con el objetivo de organizar el trabajo y facilitar la comunicación entre los panelistas y la audiencia
- El texto que presentará cada panelista deberá ser enviado previamente a la dirección científica de FEPAL por el coordinador del panel, hasta 30 días antes del congreso, en versión bilingüe (español y portugués), ya que no habrá traducción simultánea, solo se proyectará el texto en



Del 30 de septiembre al 03 de octubre de 2026
Hotel Mandarin Oriental
Santiago de Chile

- una pantalla en un idioma diferente al del ponente.
- Buscando la amplia participación de la audiencia, se solicita que los panelistas no excedan el límite de 15 minutos de presentación
- Los panelistas deben tomar las precauciones necesarias para proteger la identidad de los pacientes en el material clínico presente en su presentación. Se solicita que se lleve a cabo una de las siguientes acciones: 1- máxima anonimización posible (se recomienda seguir el Checklist contenido en la *Revista Internacional de Psicoanálisis*) y que el material esté compuesto por una situación clínica y no por un caso clínico O 2- la firma del consentimiento informado por parte del paciente autorizando al analista a divulgar el material clínico.
- Los panelistas deberán enviar, junto con el texto a presentar, una declaración ([descargar aquí](#)) sobre las medidas tomadas en cuanto a la confidencialidad del material clínico presente en la presentación.
- Los conceptos expresados en la presentación serán responsabilidad exclusiva del presentador

5 - Sobre la propuesta del Panel

La propuesta del panel debe contener los siguientes temas

- Nombre del panel .
- Nombre del coordinador del grupo de panelistas con dirección de correo electrónico.
- Eje(s) temático(s) seleccionado(s).
- Argumentación general sobre el panel: texto de 3 a 5 mil caracteres con espacio, fuente Arial 12, interlineado 1.5, que contiene presentación y argumentación de la importancia del panel con respecto al eje (es) temático (es) y el tema general del congreso.
- Historia del estudio del grupo sobre el tema propuesto en el panel
- Presentación de la actividad que contiene una breve descripción de cada panelista y la propuesta de integración entre las partes.
- Nombre, institución de pertenencia y currículum vitae resumido de los panelistas.
- La obligación de que cada panelista pertenezca a una institución diferente
- Dirección de correo electrónico del coordinador.

6 - Sobre los plazos

- La fecha límite para la presentación de la propuesta de panel será el 15 de abril de 2026.
- El plazo para responder al proceso de evaluación será de 30 días a partir de la fecha de recepción.

7 - La propuesta del panel debe enviarse en archivo PDF a:

direccioncientificafepal@gmail.com